



**PROYECTO DE LEY QUE FOMENTA EL  
USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL  
PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD  
CIUDADANA**

El Congresista de la República **FLAVIO CRUZ MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, ejerciendo el derecho a iniciativa legislativa que les confiere el artículo 107° de la Constitución Política del Perú, y en concordancia con los artículos 22° inciso c), 67°, 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, presenta el siguiente proyecto.

**FÓRMULA LEGAL**

El Congreso de la República ha dado la siguiente ley:

**LEY QUE FOMENTA EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LA  
MEJORA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA**

**Artículo 1. Objetivo**

El presente proyecto de ley tiene por objeto fomentar el uso de la inteligencia artificial en la mejora de la seguridad ciudadana en el Perú, la técnica de inteligencia artificial es una herramienta para prevenir, investigar y sancionar faltas o delitos, evitando el riesgo de la vida humana.

**Artículo 2. Definiciones**

Para los fines de esta ley, se definen los siguientes términos:

- a) **Inteligencia Artificial:** Conjunto de técnicas, algoritmos, herramientas y metodologías que permiten a las máquinas imitar y superar el desempeño humano en tareas específicas.
- b) **Sistema de seguridad ciudadana:** El conjunto de instituciones, políticas y procedimientos que tienen como objetivo proteger a las personas y los bienes en el territorio nacional.

**Artículo 3. Uso de la inteligencia artificial en el sistema de seguridad ciudadana**

La inteligencia artificial se utiliza en el sistema de seguridad ciudadana para fortalecer la prevención de hechos delictivos y violentos, así como para mejorar la eficiencia y eficacia en la investigación de estos hechos.

#### Artículo 4. Protección de la privacidad y los derechos humanos

Las instituciones encargadas del uso de la inteligencia artificial en la seguridad ciudadana deberán garantizar la protección de la privacidad y los derechos humanos de las personas.

#### Artículo 5. Formación y capacitación de los trabajadores

Se implementará un programa de formación y capacitación de los trabajadores del sistema de seguridad ciudadana en temas relacionados con el uso de la inteligencia artificial para garantizar un uso adecuado de esta tecnología.

#### Artículo 6. Evaluación y control del uso de la inteligencia artificial

Las instituciones encargadas de implementar el uso de la inteligencia artificial en la seguridad ciudadana deberán realizar evaluaciones periódicas y controles de su uso para garantizar su adecuado funcionamiento y cumplimiento de los objetivos previstos.

#### Artículo 7. Difusión y divulgación de la ley

El Ministerio del Interior deberá difundir y divulgar los alcances de esta ley para garantizar su conocimiento y aplicación en el sistema de seguridad ciudadana.

Lima, mayo del 2023

FLAVIO CRUZ MAMANI  
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

*Alfonso*  
Alfonso Colacio

*Waldemar*  
Waldemar Cerrón

*Isaac*  
Isaac Mita  
Alanoca

*Lucy*  
Lucy Portalotico

*ARIANA*  
ARIANA AGUIERO  
GUTIERREZ

*A. Fernández*  
A. Fernández

*Bernardo*  
BERNARDO  
QUITO

*M. Elizabeth*  
M. Elizabeth

## I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

### ANTECEDENTES

#### **Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (IA)<sup>1</sup>**

Un sistema de IA es un sistema electrónico-mecánico que puede hacer predicciones, recomendaciones, o tomar decisiones, influenciando ambientes reales o virtuales para una serie de objetivos definidos por humanos.

En los últimos 5 años, más países y organismos multilaterales han decidido impulsar la Inteligencia Artificial a través del diseño y ejecución de planes, estrategias y agendas nacionales. Esto representa una oportunidad para el Perú para desarrollar esta tecnología. Es por esto que se propone la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA) para el periodo 2021-2026, que trabaja con ejes estratégicos y sus respectivos objetivos:<sup>2</sup>

La estrategia también comprende la creación del Centro Nacional de Innovación e Inteligencia Artificial y el Centro Nacional de Computación de Alto Rendimiento.

#### **La inseguridad ciudadana en el país**

Al respecto, es preciso indicar que, de acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de agosto 2022, en el semestre marzo-agosto, el 22,8 % de la población urbana de 15 años y más, fue víctima de algún hecho delictivo, En comparación con el mismo semestre del año 2021, esta cifra aumentó en 6,0 puntos porcentuales.

De igual forma se tiene que en Lima Metropolitana el 12,4% de la población indicó haber sido víctima de más de un hecho delictivo (revictimización) durante el semestre marzo-agosto de 2022, mientras que en el Callao un 10,3%. Es decir, que hubo un aumento de 4.6 y 4.0 puntos porcentuales, respectivamente, respecto del año anterior.

Situación parecida se presenta en el caso de la percepción de inseguridad ciudadana; la data del INEI arroja que el 85 % de la población de 15 y más años edad, a nivel nacional, percibe que en los próximos doce meses puede ser víctima de un hecho delictivo, esto es, que hubo un aumento de 3,9 de puntos porcentuales que la cifra del mismo semestre del 2020 y 2,0 con relación al 2021. Los altos porcentajes de percepción sobre la inseguridad frente a la delincuencia,

<sup>1</sup> <https://guias.servicios.gob.pe/creacion-servicios-digitales/inteligencia-artificial/enia>

<sup>2</sup> <https://guias.servicios.gob.pe/creacion-servicios-digitales/inteligencia-artificial/enia>

<sup>3</sup>continuaron en Lima Provincias (93,6 %), en Lima Metropolitana (91,9 %) y en el Callao (90 %).

La inseguridad ciudadana también se incrementó en el interior del país, aun cuando en el día a día nos informamos a través de los medios de comunicación que bandas delictivas extranjeras son protagonistas de asaltos, hurtos, secuestros, extorsiones y hasta asesinatos; entonces se afirma que la seguridad ciudadana no está garantizada en el país, por tal motivo es necesario la implementación de la inteligencia artificial como medio que coadyuvará a la contribuir con los objetivos de los miembros del orden.

### ¿QUÉ ES LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL?

En las últimas décadas ha surgido una serie de definiciones de la inteligencia artificial (IA), John McCarthy ofrece la siguiente en este artículo publicado en 2004 (PDF, 106 KB) (enlace externo a IBM): "Es la ciencia y la ingeniería de la fabricación de máquinas inteligentes, especialmente programas informáticos inteligentes. Está relacionada con la tarea similar de usar computadoras para entender la inteligencia humana, pero la IA no tiene que limitarse a métodos que son biológicamente observables".

Sin embargo, décadas antes de esta definición, la conversación sobre la inteligencia artificial se inició con el trabajo trascendental de Alan Turing, "Computing Machinery and Intelligence" (PDF, 89,8 KB) (enlace externo a IBM), que se publicó en 1950. En este artículo, Turing, al que muchos conocen como el "padre de la informática", hace la siguiente pregunta: "¿Pueden pensar las máquinas?" Partiendo de esa idea, ofrece una prueba, hoy conocida como la "Prueba de Turing", en la que un evaluador humano intenta distinguir entre la respuesta textual de una computadora y la de un ser humano. Si bien esta prueba ha sido objeto de mucho escrutinio desde su publicación, sigue siendo una parte importante de la historia de la IA, así como un concepto en curso dentro de la filosofía, ya que utiliza ideas en torno a la lingüística.

La **inteligencia artificial (IA)**, en el contexto de las ciencias de la computación, es una disciplina y un conjunto de capacidades cognoscitivas e intelectuales expresadas por sistemas informáticos o combinaciones de algoritmos cuyo propósito es la creación de máquinas que imiten la inteligencia humana para

---

<sup>3</sup> <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-es-necesario-evaluar-continuidad-de-estado-de-emergencia-en-lima-y-callao-por-inseguridad-ciudadana/#:~:text=Al%20respecto%2C%20es%20preciso%20indicar,a%C3%B1o%202021%2C%20esta%20cifra%20aument%C3%B3>

realizar tareas, y que pueden mejorar conforme recopilan información.<sup>4</sup> A diferencia de la inteligencia sintética, la inteligencia artificial no tiene como finalidad reemplazar a los humanos, sino mejorar significativamente las capacidades y contribuciones de estos. Se hizo presente poco después de la Segunda Guerra Mundial con el desarrollo de la «prueba de Turing», mientras que la locución fue acuñada en 1956 por el informático John McCarthy en la Conferencia de Dartmouth.

En la actualidad, la inteligencia artificial abarca una gran variedad de subcampos. Éstos van desde áreas de propósito general, aprendizaje y percepción, a otras más específicas como el reconocimiento de voz, el juego de ajedrez, la demostración de teoremas matemáticos, la escritura de poesía y el diagnóstico de enfermedades. La inteligencia artificial sintetiza y automatiza tareas que en principio son intelectuales y, por lo tanto, es potencialmente relevante para cualquier ámbito de diversas actividades intelectuales humanas. En este sentido, es un campo genuinamente universal.<sup>5</sup>

La arquitectura de las inteligencias artificiales y los procesos por los cuales aprenden, se mejoran y se implementan en algún área de interés varían según el enfoque de utilidad que se les quiera dar, pero de manera general, estos van desde la ejecución de sencillos algoritmos hasta la interconexión de complejas redes neuronales artificiales que intentan replicar los circuitos neuronales del cerebro humano y que aprenden mediante diferentes modelos de aprendizaje tales como el aprendizaje automático, el aprendizaje por refuerzo, el aprendizaje profundo o el aprendizaje supervisado.<sup>6</sup>

Por otro lado, el desarrollo y aplicación de la inteligencia artificial en muchos aspectos de la vida cotidiana también ha propiciado la creación de nuevos campos de estudio como la roboética y la ética de las máquinas que abordan aspectos relacionados con la ética en la inteligencia artificial y que se encargan de analizar cómo los avances en este tipo de tecnologías impactarían en diversos ámbitos de la vida, así como el manejo responsable y ético que se les debería dar a los mismos, además de establecer cuál debería ser la manera correcta de proceder de las máquinas y las reglas que deberían cumplir.<sup>7</sup>

---

<sup>4</sup> «¿Qué es la inteligencia artificial?». *Diccionario de informática en la nube de Microsoft Azure*. Consultado el 21 de abril de 2023.

<sup>5</sup> Real Academia Española. «*inteligencia artificial*». *Diccionario de la lengua española* (23.<sup>a</sup> edición).

<sup>6</sup> Rodríguez, Txema (27 de enero de 2017). «*Machine Learning y Deep Learning: cómo entender las claves del presente y futuro de la inteligencia artificial*». *Xataka*. Consultado el 21 de abril de 2023.

<sup>7</sup> Sabán, Antonio (8 de mayo de 2016). «*¿Qué es la singularidad tecnológica y qué supondría para el ser humano?*». *Hipertextual*. Consultado el 21 de abril de 2023.

En cuanto a su clasificación, tradicionalmente se divide a la inteligencia artificial en inteligencia artificial débil, la cual es la única que existe en la actualidad y que se ocupa de realizar tareas específicas, e inteligencia artificial fuerte, que sería una IA que excediese las capacidades humanas. Algunos expertos creen que si alguna vez se alcanza este nivel, se podría dar lugar a la aparición de una singularidad tecnológica, es decir, una entidad tecnológica superior que se mejoraría a sí misma constantemente, volviéndose incontrolable para los humanos, dando pie a teorías como el basilisco de Roko.<sup>8</sup>

Algunas de las inteligencias artificiales más conocidas y utilizadas en la actualidad alrededor del mundo incluyen inteligencia artificial en el campo de la salud, asistentes virtuales como Alexa, el asistente de Google o Siri, traductores automáticos como el traductor de Google y DeepL, sistemas de recomendación como el de la plataforma digital de YouTube, motores de ajedrez y otros juegos como Stockfish y AlphaZero, chatbots como ChatGPT, creadores de arte de inteligencia artificial como Midjourney, Dall-e y Stable Diffusion, e incluso la conducción de vehículos autónomos como Tesla Autopilot.<sup>9</sup>

La Unión Europea ya aplica la inteligencia artificial (IA), y considera que es uno de los fenómenos más relevantes y con mayor repercusión en la sociedad actual. El riesgo inherente a su aplicación y el peligro de su funcionamiento sin control requiere de la intervención del legislativo a fin de prevenir y enfrentar la amplia variedad de interrogantes que, sin duda, suscita en la actividad empresarial. No obstante, la referencia habitual a su carácter disruptivo, los principios básicos empleados para su regulación se mantienen, lo cual hace más necesario la consulta de obras clásicas como las del "professore" Cesare Massimo Bianca, y de quien siempre destacó su permanente interés por las cuestiones más novedosas.<sup>10</sup> La influencia decisiva que tiene en nuestros días el fenómeno de la **Inteligencia Artificial** radica en la dimensión internacional inherente a los sistemas que la aplican. En especial, porque un tratamiento jurídico individual por cada Estado resultaría una solución claramente insuficiente y parcial y, en consecuencia, supondría que la industria dedicada a la **Inteligencia Artificial** se traslade a aquellos países no reguladores, que actuarían a modo de paraísos fiscales para la **Inteligencia Artificial** <sup>11</sup> .

<sup>8</sup> Thompson, Elaine (6 de septiembre de 2019). «10 ejemplos de que ya dependes de la IA en tu vida diaria». *BBVA OpenMind*. Consultado el 21 de abril de 2023.

<sup>9</sup> Russell, Stuart J.; Norvig, Peter Norvig (2009). *Artificial intelligence: a modern approach* (en inglés) (3.ª edición). Upper Saddle River, N.J.: Prentice Hall. ISBN 0-13-604259-7.

<sup>10</sup> Especialmente, por lo que ahora interesa reseñar, son bien conocidas sus relevantes aportaciones en temas relativos a la firma digital y el derecho de las tecnologías de la información; entre muchas, v. la obra realizada bajo su dirección, *La protezione dei dati personali*, CEDAM, Padova, 2007

<sup>11</sup> López Oneto, M.: *Fundamentos para un Derecho de la inteligencia artificial*, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2020, p. 20.

Los sistemas de inteligencia artificial (**Inteligencia Artificial**) desempeñan cada día más una función destacada en el desarrollo de la actividad económica. No obstante, su aplicación suscita riesgos en las empresas y miedos en los consumidores. Por ello, la Unión Europea promueve un marco jurídico fiable y común, que genere confianza entre los ciudadanos. En una primera parte, el artículo analiza su proceso de elaboración y dedica una atención especial a la Propuesta reciente de Reglamento comunitaria de 21 de abril de 2021, calificada como "Ley de Inteligencia Artificial". En la segunda parte, se aborda las implicaciones jurídicas que estos sistemas tienen en el negocio asegurador, poniéndose de manifiesto cuáles son sus riesgos, especialmente para los consumidores, y postulando el establecimiento de medidas de control y protección útiles para alcanzar la necesaria transparencia en la contratación de seguros.<sup>12</sup>

### ¿CUÁLES SON LAS VENTAJAS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL?

El beneficio general de la inteligencia artificial, es que replica las decisiones y acciones de los humanos sin las deficiencias humanas, como la fatiga, la emoción y el tiempo limitado. Las máquinas impulsadas por tecnología de inteligencia artificial pueden realizar acciones consistentes y repetitivas sin cansarse.

También es más fácil para las empresas obtener un rendimiento uniforme en varias máquinas de **Inteligencia Artificial** que en varios trabajadores humanos.

Las empresas incorporan la **Inteligencia Artificial** en los procesos de producción y basados en servicios. En un negocio de fabricación, las máquinas de IA pueden generar un nivel de producción alto y constante sin necesidad de un descanso o tomarse un tiempo libre como las personas. Esta eficiencia mejora la base de costos y el potencial de ganancias para muchas empresas. Los dispositivos móviles utilizan aplicaciones de inteligencia artificial intuitivas y activadas por voz para ofrecer a los usuarios asistencia para completar tareas. Por ejemplo, los usuarios de ciertos teléfonos móviles pueden pedir direcciones o información y recibir una respuesta vocal.

La premisa de la **Inteligencia Artificial** es que modela la inteligencia humana. Aunque existen imperfecciones, a menudo hay un beneficio para las máquinas de **Inteligencia Artificial** que toman decisiones con las que los humanos luchan. Las máquinas de **Inteligencia Artificial** a menudo están programadas para seguir modelos estadísticos al tomar decisiones. Los seres humanos pueden

---

<sup>12</sup> KEY WORDS: Artificial intelligence (AI); risks; regulation in the European Union; insurance; transparency and protection.

luchar con implicaciones y emociones personales al tomar decisiones similares. El famoso científico Stephen Hawking usó **Inteligencia Artificial** para comunicarse con una máquina, a pesar de sufrir una enfermedad de la neurona motora.<sup>13</sup>

### **El fomento del uso de la inteligencia artificial en los servicios públicos del Perú conllevaría a una serie de beneficios, entre ellos:**

**Mejora de la eficiencia:** La inteligencia artificial ayuda en la automatización de procesos y la reducción de errores humanos, lo que resulta en la entrega de servicios más eficientes.

**Mejora del servicio:** La implementación de la inteligencia artificial en los servicios públicos puede mejorar la calidad del servicio que reciben los ciudadanos, lo que conduce a una mayor satisfacción.

**Ahorro de costos:** El uso de tecnologías inteligentes reducirá la necesidad de empleados para manejar la carga de trabajo, lo que puede ayudar a reducir los costos.

**Transparencia:** El uso de la inteligencia artificial puede mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en el servicio público, lo que puede aumentar la confianza de los ciudadanos en el gobierno.

En general, el fomento del uso de la inteligencia artificial en los servicios públicos en el Perú puede mejorar la eficiencia, el servicio al cliente, la transparencia y los ahorros de costos para el gobierno, lo que puede beneficiar a todos los ciudadanos del país.

## **FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA**

La inteligencia artificial ha demostrado ser una herramienta valiosa en la mejora de los servicios públicos. Por esta razón, se presenta la presente iniciativa legislativa para fomentar su uso en el área de seguridad ciudadana del país.

El uso de la inteligencia artificial en los servicios públicos es una oportunidad para mejorar la calidad de vida de la población y responder de manera más efectiva a las necesidades de los ciudadanos. Este proyecto de ley busca fomentar su uso en el campo de seguridad ciudadana y garantizar su correcta implementación.

---

<sup>13</sup> [https://www.buscasencuentras.net/articulo/ventajas-inteligencia-artificial-4761cceb94775101?utm\\_content=params%3Ao%3D1668683%26ad%3DdirN%26qo%3DserplIndex&utm\\_source=grs-expanded-v1&ueid=11d25287-ea7e-44db-90f2-a89aac86703e](https://www.buscasencuentras.net/articulo/ventajas-inteligencia-artificial-4761cceb94775101?utm_content=params%3Ao%3D1668683%26ad%3DdirN%26qo%3DserplIndex&utm_source=grs-expanded-v1&ueid=11d25287-ea7e-44db-90f2-a89aac86703e)

## APLICACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA SEGURIDAD CIUDADANA

La aplicación de la inteligencia artificial en la seguridad ciudadana ofrece numerosas posibilidades para mejorar la prevención, respuesta y resolución de situaciones delictivas. A continuación, se mencionan algunas de las formas en que la **Inteligencia Artificial** puede ser implementada en el país:

**Análisis de datos:** Uno de los principales usos de la **Inteligencia Artificial** en la seguridad ciudadana es el análisis de datos recolectados de diversas fuentes para identificar patrones y tendencias criminales. Esto permitiría a las autoridades obtener una comprensión más clara de los delitos que ocurren con mayor frecuencia en un área determinada, así como de los factores socioeconómicos que influyen en su ocurrencia.

**Monitoreo en tiempo real:** La **Inteligencia Artificial** también puede ser utilizada para detectar actividades criminales en tiempo real, mediante la instalación de cámaras de vigilancia inteligentes equipadas con software de reconocimiento facial y de comportamiento. Esto permitiría a las autoridades recibir alertas cuando se detectan comportamientos sospechosos y responder de manera más rápida y efectiva a situaciones de emergencia.

**Análisis de redes sociales:** Las redes sociales ofrecen una fuente invaluable de información sobre los delitos que se están cometiendo y las personas que los están cometiendo. La **Inteligencia Artificial** puede ser utilizada para analizar grandes cantidades de datos de redes sociales y detectar patrones que podrían estar relacionados con delitos, tales como el uso de ciertas palabras clave o el comportamiento inusual en línea.

**Predicción de delitos:** La **Inteligencia Artificial** puede ser utilizada para predecir la probabilidad de que un delito ocurra en un área determinada, con base en los datos históricos y actuales. Esto permitiría a las autoridades implementar medidas preventivas de manera más efectiva y garantizar una respuesta más rápida en caso de que ocurra un delito.

**Automatización de procesos:** La **Inteligencia Artificial** también puede ser utilizada para automatizar procesos de seguridad ciudadana, como la emisión de multas de tráfico o la supervisión de la actividad en establecimientos comerciales. Esto permitiría a las autoridades ahorrar tiempo y recursos, y garantizar una mayor eficiencia en la gestión de la seguridad ciudadana.

En conclusión, la aplicación de la **Inteligencia Artificial** en la seguridad ciudadana en el Perú ofrece numerosas posibilidades para mejorar la prevención y respuesta a situaciones delictivas. Sin embargo, es importante garantizar que estos sistemas se desarrollen de manera ética y transparente, respetando los derechos y privacidad de los ciudadanos.

Por estas razones, se propone la creación de un registro nacional de sistemas inteligentes de seguridad, donde se inscribirán los sistemas que cumplan con las condiciones técnicas y de seguridad necesarias para su uso en la prevención y persecución del crimen.

Con la aprobación de esta ley, el Perú dará un paso significativo en la modernización de su lucha contra la delincuencia y el crimen organizado, al mismo tiempo que protege los derechos humanos y la privacidad de los ciudadanos.

### **POR QUÉ ES IMPORTANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD DEL PAÍS.**

Es importante la implementación de la inteligencia artificial en el sistema de seguridad ciudadana en el Perú por varias razones:

**Mejora la eficacia de la seguridad:** La inteligencia artificial ayuda a predecir y prevenir delitos, lo que reduce el número de delitos. Los sistemas de seguridad pueden analizar grandes cantidades de datos y reconocer patrones, lo que ayuda a detectar delitos antes de que ocurran.

**Reducción de costos:** La implementación de la inteligencia artificial puede ayudar a reducir los costos en el sistema de seguridad en el largo plazo. Los sistemas automatizados de inteligencia artificial pueden monitorear áreas críticas y detectar delitos con mayor precisión y rapidez, lo que reduce la necesidad de emplear más personal.

**Mayor eficiencia:** La inteligencia artificial es capaz de monitorear grandes cantidades de datos y realizar tareas repetitivas con mayor rapidez y precisión que los humanos. Esto puede ayudar a la policía a recuperar más rápido los vehículos robados, encontrar personas desaparecidas, y detectar a los infractores de tráfico.

**Mayor seguridad pública:** La implementación de la inteligencia artificial puede ayudar a aumentar la seguridad en general. Los sistemas de seguridad pueden monitorear continuamente áreas críticas como aeropuertos, puertos, estaciones de tren, y otras infraestructuras vitales y alertar a las autoridades de cualquier actividad sospechosa.

**Mejora la prevención del crimen:** La inteligencia artificial puede también ayudar a la policía en la identificación de áreas geográficas de alto riesgo, como zonas con altos índices de criminalidad. Esto permite a las autoridades concentrar los recursos en estas áreas para ayudar a disuadir la actividad delictiva.

En resumen, la inteligencia artificial puede proveer muchos beneficios a la seguridad ciudadana en el país, mejorando la eficiencia, eficacia y seguridad en general del sistema de seguridad.

## II. EFECTO DE LA NORMA EN LA LEGISLACION NACIONAL

La presente incitativa legislativa no contraviene el ordenamiento jurídico vigente, por el contrario, su contenido se encuentra alineado a los términos y recomendaciones sobre inteligencia artificial y al marco de transformación digital que promueve el desarrollo mediante el fomento de tecnologías digitales que generen bienestar social y económico para las personas.

## III. ANALISIS COSTO-BENEFICIO

La presente propuesta legislativa no irroga gasto por el contrario entre los beneficios que se generarán, se encuentran los siguientes:

- Promoverá el uso de la inteligencia artificial en el marco del proceso de transformación digital, privilegiando a la persona y el respeto a los derechos humanos.
- Fomentará el desarrollo económico y social del país, en un entorno seguro que garantice su uso ético, sostenible, transparente y responsable.
- Contar con una regulación sobre inteligencia artificial generará múltiples beneficios económicos y sociales en todos los sectores del país, permitiendo cierre de brechas a nivel nacional, optimización de procesos y la asignación de recursos para mejorar servicios y productos.
- Coadyuva al proceso de adhesión a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), siendo la transformación digital del país necesaria para este proceso, ya que impulsa el desarrollo mediante el fomento de tecnologías digitales que generan bienestar económico y social para las personas.
- Se contará con una Autoridad Nacional responsable de dirigir, evaluar y supervisar el uso de la inteligencia artificial.

## IV. RELACIÓN CON EL ACUERDO NACIONAL

La iniciativa legislativa guarda relación estricta con las siguientes objetivos y políticas de Estado:

**Objetivo: Competitividad del país**

**Política N° 20: Desarrollo de la Ciencia y Tecnología.** Nos comprometemos a fortalecer la capacidad del país para generar y utilizar conocimientos científicos y tecnológicos, para desarrollar y para mejorar la gestión administrativa y la competitividad de las empresas y la eficiencia en instituciones del sector público. De igual manera, nos comprometemos a incrementar las actividades de investigación y el control de los resultados obtenidos, evaluándolos debida y puntualmente. Nos comprometemos también a asignar mayores recursos financieros para la implementación y el fomento de la inteligencia artificial en el país.

**Objetivo: Estado eficiente transparente y Descentralizado**

**Política N° 24: Afirmación de un estado eficiente y transparente,** buscando la modernización de la gestión del estado y la administración pública. De la misma forma buscar la transparencia en el estado para que todos los peruanos puedan conocer de manera segura en el entorno digital, y de igual manera promoveremos mecanismos que fortalezcan el acceso, conectividad y su uso en las regiones del país. Promoveremos las TIC como medios para fortalecer la gobernabilidad democrática y el desarrollo sostenible, a través de un servicio moderno, transparente, eficiente, eficaz, efectivo y descentralizado al ciudadano